

tema del mes

Ponencias del XI congreso de la FECCOO

CCOO convoca para febrero su 10º congreso

El pasado 9 de marzo el Consejo Confederal de CCOO aprobó la fecha del 10º Congreso Confederal, que se celebrará en Madrid del 21 al 23 de febrero de 2013, con la participación de 750 delegadas y delegados elegidos en un amplio proceso congresual que se desarrollará en toda la estructura del sindicato.

FINALIZAMOS el 9º Congreso en el primer año de crisis, cuando sus efectos, que ya ocuparon gran parte de nuestros diagnósticos y reflexiones, se notaban de manera todavía incipiente. Era el momento en el que el segundo Gobierno socialista hablaba de desaceleración, y en el mundo los líderes del G20 abogaban por embridar el sistema. Algunos incluso apelaron a la necesidad de su refundación, asustados de la voracidad y falta de escrúpulos demostrada por las élites de la estructura financiero especulativa.

Tres años después, cuando convocamos nuestro X Congreso, la crisis se ha expresado con toda crudeza: una impresionante destrucción de tejido productivo; un desempleo masivo que en Europa supera los 23 millones de personas y en España los cinco millones trescientas mil; un ataque a las deudas soberanas que está llevando a la ruina a varios países europeos, propiciado por el elevado déficit en que éstos han incurrido por las políticas desfiscalizadoras llevadas a cabo en los años de crecimiento, el alto endeudamiento, debido en parte a los recursos que se han tenido que destinar a reflotar el sistema financiero, y la caída de la actividad económica. En este tiempo nadie ha vuelto a hablar de imponer reglas al sistema y, al menos en Europa, de un amago nekeynesiano al inicio se ha pasado a la imposición de recetas de corte neoliberal, a la vez que se ponían de manifiesto las graves insuficiencias e incapacidades de las instituciones y de las políticas de la Unión.

Durante estos tres años el movimiento sindical ha sufrido un persistente ataque y se han materializado recortes sin precedentes en los recursos a disposición de los sindicatos

Prevalencia de los postulados neoliberales e incapacidad política son el fundamento de unas políticas centradas exclusivamente en la reducción del déficit en unos plazos imposibles de cumplir. Las consecuencias son sobradamente conocidas: tres países han tenido que solicitar el rescate; se han sustituido gobiernos políticos surgidos de las urnas por otros formados por tecnócratas, sin que los ciudadanos y ciudadanas de esos países hayan podido expresarse electoralmente; se han reformado constituciones nacionales por imposiciones foráneas; se ha producido una drástica reducción del modelo social, aumentando la marginación y la pobreza, y se ha deprimido, todavía más, la actividad económica.

Durante estos tres años el movimiento sindical ha sufrido un persistente ataque y se han materializado recortes sin precedentes en los recursos a disposición de los sindicatos.

Pese a todo ello, en este tiempo CCOO ha revalidado su mayoría sindical en el período de concentración electoral que finalizó en diciembre de 2011, con 117.016 delegadas y delegados y una diferencia en número de delegados con respecto a nuestro más directo competidor de 6.257 (2%).

Tres años después se ha puesto un final abrupto a la segunda etapa socialista y la derecha está llamada a gobernar la crisis con una hegemonía cultural, política e institucional de la que nunca antes había gozado.

Propuestas y crisis

En estos tres años CCOO no nos hemos limitado a levantar acta de la realidad tan adversa para los intereses de quienes representamos. Hemos intervenido desde la propuesta, la negociación y la acción. Lo hemos hecho en Europa, reforzando la Confederación Europea de Sindicatos, de la cual nuestro secretario general es presidente. Lo hemos hecho en España, donde hemos acordado y confrontado, situando en primer lugar a las personas y, por tanto, al empleo y las redes de protección; animando otra política económica que apuntase a un cambio de patrón de crecimiento e intentando preservar la capacidad contractual del sindicato.

Tres años después, cuando convocamos el X Congreso Confederal, tenemos menos Europa, menos derechos laborales y sociales y más desempleo y desconfianza de los jóvenes en su futuro y en el de su país.

Necesitamos un congreso abierto y participativo, al tiempo que austero, que centre tanto las propuestas para salir de la crisis como las estrategias para llevarlas a cabo

De no producirse un cambio significativo en las prioridades políticas marcadas desde las instituciones europeas, y de mantenerse las políticas que venimos sufriendo desde mayo de 2010, cuando el Ejecutivo socialista se plegó a los postulados neoliberales, ahora “corregidas y aumentadas” por el actual Gobierno del PP, la situación en la que celebraremos el X Congreso puede ser todavía más grave.

Nuestra economía puede seguir prácticamente estancada con un crecimiento muy débil; el desempleo puede haber llegado a los seis millones de parados y paradas; podemos encontrarnos con un mercado laboral todavía más desregulado y con notables síntomas de precariedad.

En estas condiciones no es descartable que se opte por volver a cebar el patrón de crecimiento basado en una perspectiva eminentemente especulativa del sector de la construcción y de los servicios, que en gran medida es responsable de la crisis en España. Los derechos individuales y colectivos de las trabajadoras y trabajadores pueden haberse visto más debilitados. Al mismo tiempo las tasas de cobertura a través de prestaciones públicas por desempleo se habrán reducido drásticamente, y los servicios públicos pueden seguir sufriendo recortes presupuestarios y diseños de gestión concesional que pongan en cuestión los criterios de igualdad de acceso y protección básicos.

Todo ello tendrá graves consecuencias sociales. Las condiciones de vida pueden deteriorarse hasta el punto que se incrementen, todavía más, la desigualdad y la pobreza, que a su vez aumentarán el riesgo de exclusión social. En una sociedad donde el miedo y la incertidumbre conviven con el sentimiento de injusticia y de indignación, crecen los planteamientos extremos y populistas, en la que el conflicto y la confrontación están más presentes.

Un Congreso participativo, abierto y austero

Para enfrentar un reto como el que se nos presenta necesitamos celebrar un congreso abierto y participativo, al tiempo que austero, que centre tanto las propuestas para salir de la crisis como las estrategias para llevarlas a cabo, así como los cambios en nuestro funcionamiento interno que nos permitan ser más eficaces y cercanos a nuestros afiliados y a los trabajadores y trabajadoras.

El papel desempeñado por el sindicato en esta coyuntura de crisis le ha situado como uno de los principales referentes sociales de la lucha por una salida a la misma más justa y equitativa.

Por otra parte, la crisis se ha convertido en un terreno abonado para el estímulo de la comunicación informal a través de la red, lo que ha contribuido a dinamizar un movimiento que ha expresado de manera masiva la voluntad de regeneración democrática. Ambas experiencias nos exigen un plus de apertura, transparencia y cercanía.

En consecuencia, pretendemos que el X Congreso sea una nueva oportunidad de permanecer en estrecha colaboración con las organizaciones de la sociedad civil con las que hemos venido convergiendo en este tiempo de alternativas y lucha, de manera que tanto la preparación del Congreso como su mismo desarrollo estarán abiertos a las sugerencias y propuestas que estas organizaciones deseen hacernos llegar. Para tal fin se arbitrarán los mecanismos oportunos, de manera que sus aportaciones puedan ser tenidas en cuenta en nuestros debates. Con esta misma vocación de apertura y transparencia abriremos nuestros debates a través de las redes sociales.

Por otra parte, el Congreso será un encuentro donde la sobriedad y la austeridad serán la norma que regirá todo su desarrollo.

Éstos son valores que siempre han de definir a una organización de trabajadores y trabajadoras que es consciente de su función y del ejemplo que debe transmitir a la sociedad en el uso adecuado, transparente y responsable de sus recursos que son lo que le aportan sus afiliados y afiliadas.

El Congreso aspira a situar a CCOO a la ofensiva en el terreno de la propuesta, de la acción y de nuestro desarrollo organizativo. Es el momento en que la democracia interna alcanza su mayor expresión. A través de una amplia convocatoria de asambleas se abre la participación a todos los afiliados y afiliadas desde su empresa, sector y territorio para que puedan juzgar cómo hemos actuado en el tiempo que finaliza, para que opinen y propongan sobre la estrategia que debemos seguir en el futuro y elijan o sean elegidos aquellos que deben representar a sus compañeros y compañeras en la gestión de los acuerdos adoptados.

En definitiva, el Congreso hace balance, establece las estrategias para un nuevo período de cuatro años y elige a las personas que considera deben llevarlas a cabo.

La gestión del Plan de Acción aprobado en el pasado Congreso se debatirá en torno al Informe que el secretario general presente en nombre de la Comisión Ejecutiva Confederal.

Las nuevas propuestas y estrategias en el plano sindical y organizativo se reunirán en un nuevo Plan de Acción, donde de manera lo más sintética posible se establecerán las líneas de actuación para el próximo período.

Temas de debate y resolución

El Consejo Confederal, al convocar el 10º Congreso de la CS de CCOO, ha acordado los grandes temas que deben ser objeto de debate y resolución para convertirlos en el Plan de Acción del próximo mandato:

- Diseñar las políticas para disputar los términos en los que se plantea la salida de la crisis. En este terreno, deberemos actualizar nuestros análisis de la situación presente y de las tendencias de futuro, y en función de ello deberemos poner al día nuestras grandes propuestas estratégicas.

- Recuperar la actividad económica desde un nuevo enfoque político para la reforma del sistema fiscal y actuaciones que permitan acabar con el fraude y la economía sumergida.
- Promover la reforma eficaz y justa del sistema financiero, reforzando su control y supervisión pública, así como las transacciones internacionales.
- Estimular el cambio de modelo productivo: el papel de la industria, de la educación, de la formación para el empleo, de la I+D+i, de la política energética, la sostenibilidad medioambiental...
- Impulsar la presencia de un sector público eficiente y bien gestionado en sectores estratégicos: banca, energía, transporte, distribución...
- Plantear la recuperación de derechos laborales, el papel de la negociación colectiva y del poder contractual del sindicato.
- Restablecer las redes de protección y los servicios públicos de calidad como pilares del Estado de bienestar.
- Defender la igualdad de trato y de oportunidades de mujeres y hombres, y la lucha contra la violencia de género.
- Introducir aquellas medidas organizativas que nos permitan ser más sindicato más cercano a las afiliadas y afiliados; a las trabajadoras y trabajadores desde la empresa; más abierto a la sociedad; más fuerte y más confederal... capaz de gestionar eficazmente recursos escasos y capaz de asumir una renovación ética.
- Revisar los canales de comunicación y de participación de los afiliados y afiliadas, así como los mecanismos de atención a los mismos.
- Replantearnos cómo llegamos a los colectivos que están fuera de la empresa: parados, pensionistas, jóvenes...
- Estudiar las estrategias para llegar a los nuevos colectivos de trabajadores que genera la sociedad del conocimiento.
- Reconsiderar nuestras estructuras organizativas para buscar aquellas fórmulas más simples y flexibles que permitan mayor operatividad y, sobre todo, mayor eficacia en la tarea representativa que tenemos.
- Reorientar, en los niveles máximos posibles, la estructura del sindicato hacia los centros de trabajo, la atención de la negociación colectiva en sus distintos ámbitos y la extensión organizativa de CCOO en las empresas.
- Buscar fórmulas eficaces para organizar el trabajo sindical en las pequeñas y medianas empresas.
- Estudiar los cambios normativos necesarios para hacer compatibles las elecciones sindicales con el incremento de competencias de la organización del sindicato en la empresa.
- La acción sindical es y debe ser el centro de nuestra actividad. Debemos pensar cómo satisfacer esta prioridad y, a la vez, la pluralidad de demandas que la sociedad nos hace llegar desde una adecuada relación con los recursos disponibles.
- Potenciar el papel de la formación sindical y su relación con la promoción de los afiliados y afiliadas a labores de responsabilidad sindical.
- Reducir el tamaño de nuestros órganos de dirección para hacer compatible la agilidad y eficacia en sus funciones con el principio de austeridad.